

Bogotá, D.C.

683

Señora

**ASTRID VELOSA ACERO.**

Calle 30 sur No 20ª 46 sur

Barrio quiroga

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de petición verificación de dirección calle 30 sur No 20ª 46 barrio quiroga

Referencia: Radicado Orfeo 20226810122392

Cordial Saludo,

Con toda atención, me permito informarle que esta Alcaldía Local recibió el derecho de petición asignado con el número en la referencia, a través del cual nos manifiesta: "(...) *La persona que tengo de vecino es un maribuanero y vende droga a los inquilinos de la sra ASTRID VELOSA ACERO cc 51.748.814 de Bogotá. Solicitó investiguen a él sr FABIO GONZÁLEZ en la calle 30 sur No 20ª 46 sur barrio Quiroga por que vende droga de vicio( ...)*".

Frente al asunto, de manera respetuosa me permito informarle que se dio traslado por competencia de su petición al Comandante Estación de Policía Rafael Uribe Uribe mediante radicado No 20226831582471 , dando a conocer el requerimiento solicitado por usted.

Así las cosas, esta entidad da por contestadas cada una de sus peticiones.

Cordialmente,

  
**EDUARD HÚMBERTO QUINTANA ARELLANO**  
Alcalde Local Rafael Uribe UribeProyectó: Lida López  
Revisó/Aprobó: Leonardo Guerra Ramirez